

# **LA MINERÍA DEL CARBÓN EN ESPAÑA: REESTRUCTURACIÓN SECTORIAL Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO**

Lorenzo LÓPEZ TRIGAL

Paz BENITO DEL POZO

*Departamento de Geografía. Universidad de León*

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Trataremos a continuación uno de los temas de mayor relevancia por su actualidad y problemática entre los que se puede abordar en la geografía industrial española y europea, máxime si, como ocurre en esta ocasión, la Universidad en la que investigamos está situada en una de las primeras áreas mineras españolas, la cuenca leonesa-palentina, y cercana a la asturiana. El tema elegido, además, se inserta de modo directo en este número monográfico dedicado al desarrollo local y regional, pues el profundo declive del sector de la minería del carbón aporta una especial significación en este caso a la hora de plantear estrategias de reestructuración sectorial, reconversión minera y desarrollo local.

Será preciso tener en cuenta algunas cuestiones previas antes de desarrollar nuestra aportación. En primer lugar, la continua reducción de la capacidad de producción y sobre todo de empleo en este subsector minero, que hubiera ya agotado su ciclo económico de no contar con las ayudas específicas procedentes de la tarifa eléctrica que se incorporan al precio del carbón vendible y de las ayudas directas de los Presupuestos Generales del Estado para hacer frente al exceso de costes en las empresas carboníferas con contrato-programa, que son aquellas de mayor dimensión.

En segundo lugar, la amplitud del territorio considerado en el Plan de Reactivación de las Comarcas Mineras, pues los municipios mineros del carbón (tengan esta actividad o la hubieren tenido o están ligados a ella) son un total de 140, repartidos en 9 provincias y 6 comunidades autónomas, con una cifra de 1.163.400 habitantes, fruto de contarse entre esos municipios algunas ciudades medias (en Asturias: Gijón, Oviedo, Avilés, Langreo, Mieres; en León: Ponferrada) que suman la mitad de la población contabilizada. Por tanto, la dimensión territorial y demográfica es importante en especial en el área astur-leonesa.

En tercer lugar, hay una extrema diferenciación de empresas, de un lado, las hasta hace poco tiempo numerosas empresas-chamizo o microempresas muy representadas en los años del gran negocio minero, y, de otro lado, las grandes y medias empresas, destacando en Asturias la estatal HUNOSA (con una plantilla de trabajadores en 1996 de 9.400 con tan sólo dos millones y medio de toneladas vendibles/año) y Mina La Camocha, y en León, la Minero Siderúrgica de Ponfe-

rrada y la Hullera Vasco-Leonesa.

En cuarto lugar, la actividad de extracción carbonífera y otras actividades de ella derivadas, en especial las centrales termoeléctricas, ha producido unos efectos en el ámbito social y territorial y en el entorno paisajístico, que han dado como resultado ciertos rasgos específicos, que van desde el modo de vida y el habitat minero, las relaciones sociales y de tipo sindical y político (que alcanza a la especial incidencia de interrelaciones ayuntamiento-gran empresa minera), el crecimiento y posterior estancamiento y declive de los núcleos mineros, la desindustrialización, cuando no la monoproducción minera, en gran parte de los municipios, hasta los impactos paisajísticos derivados del tratamiento tradicional de los subproductos del carbón como efecto de lavados y depósito de estériles y más recientemente también de explotaciones a cielo abierto.

Por último, tras el declive y cierre de la extracción y aprovechamiento minero del carbón en las últimas décadas en unas y otras comarcas y municipios así considerados, se ha producido un retroceso en las actividades a la vez que una frustración por no haberse producido en paralelo una industrialización en la mayor parte de los núcleos, contando con la excepcionalidad de los centros urbanos, planteándose situaciones de desarraigo social y de malestar que ha alcanzado primeramente a las poblaciones más recientemente inmigradas de España, de Portugal y otros países. Como contrapartida a esta situación negativa se plantean nuevos escenarios, fomentados ahora por las políticas comunitarias y los planes de reactivación, que persiguen la vieja quimera de industrializar estos territorios (difusión por doquier de polígonos industriales a la espera de dar sus frutos) o la nueva quimera del turismo rural y ecológico y el desarrollo local (los programas LEADER y RECHAR se llevan la palma).

¿Qué hacer en esta difícil situación? La reactivación ha de orientarse, en todo caso, en diferentes direcciones: 1) la puesta a punto y adaptación de infraestructuras y comunicaciones, 2) la acción económica conjugada de una nueva (cuando no primera) implantación industrial de tipo innovador y de iniciativas en la prestación de servicios, 3) la mejora del marco de calidad de vida, que ha de traducirse en medidas ecológicas, promoción cultural, equipamientos públicos, formación profesional, sin olvidar, 4) la reforma administrativa y territorial, con medidas de planificación, descentralización comarcal a la vez que concentración de la gestión municipal en muchos casos.

Pues bien, en este marco específico de las comarcas y municipios mineros del carbón se da ahora la oportunidad de tomar medidas tanto tiempo pendientes a favor del desarrollo local y regional. Para lo cual ya se cuenta con experiencias y buenas prácticas en este campo en otros ámbitos europeos, en los que con anterioridad se han llevado a cabo políticas de reactivación.

Nos encontramos así inmersos en un nuevo ciclo, al que ha llevado la decadencia de la actividad carbonífera y la negativa incidencia en muchos aspectos que ha tenido su tradicional explotación.

## 2. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SECTOR.

La minería del carbón en España se encuentra ante una situación predecible desde hace varias décadas y lastrada por una evolución poco favorable del mercado mundial de los productos energéticos lo que ha supuesto una lenta pero inexo-

rable reducción de capacidades en términos de producción, empleo y número de empresas en activo. Puede afirmarse que la explotación del carbón -principal fuente energética no renovable de nuestro país- hace años que dejó de ser un negocio rentable y sólo gracias a las ayudas públicas ha sido posible mantener viva esta actividad allí donde han pervivido empresas públicas y/o privadas.

Las perspectivas de este subsector en España son, asimismo, análogas a las del resto de los países de la Unión Europea en el contexto de una reestructuración que tiene sus inicios en los años setenta y que no puede considerarse todavía concluida; lejos de esto, en los próximos años se pondrá en marcha un proceso de reducción de capacidades que vendrá marcado por el sobrecoste de explotación que se esté dispuesto a pagar por la utilización de este recurso propio.

A pesar de la crisis, el carbón sigue siendo importante en la industria y la economía españolas. En efecto, este combustible es la segunda fuente energética, detrás del petróleo, en la demanda de energía primaria en nuestro país y juntos carbón y petróleo significan aproximadamente un 5% del Producto Interior Bruto nacional. Los datos que proporciona el *PEN 1991-2000* indican que el carbón está en torno al 20% de la demanda de energía primaria y que este porcentaje se mantendrá más o menos hasta el año 2000.

La crisis petrolífera de 1973 disparó la producción de carbón en España, que alcanzó su máximo nivel en 1985 (39.754 kt) para iniciar una caída de más del 25,8% hasta 1994, según datos del MINER (CUADRO 1); no obstante, ese último año el carbón representó nada menos que el 34,7% de la producción nacional de energía primaria, siendo el destino principal, ahora como en los años ochenta, la generación de energía eléctrica en centrales térmicas.

Por zonas productoras, en el período 1985-94 destacan, en primer lugar, A Coruña, con una producción de lignitos que osciló entre 17.292 kt en 1985 y 11.362 kt en 1994; le siguen en importancia Castilla y León (provincias de León y Palencia) con un volumen de carbón producido con máximos en 1985 (7.066 kt) y mínimos en 1988 (6.137 kt) y Asturias, cuyo máximo corresponden al año 1986, 6.946 kt, y el mínimo a 1994, 5.476 kt. A gran distancia figuran Teruel, Córdoba, Ciudad Real y Barcelona (CUADRO 1).

Cuadro 1. Producción nacional de carbón por provincias, 1985-1994 (unidad: kt).

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Asturias	6.722	6.946	5.980	6.246	6.378	6.219	5.671	6.061	5.735	5.476
Castilla y L.	7.066	6.571	5.193	6.137	6.342	6.739	6.291	6.732	6.751	6.558
Ciudad Real	1.068	1.021	837	819	898	1.024	851	805	634	740
Córdoba	1.302	1.354	1.130	1.057	961	964	116	1.147	1.167	1.201
Teruel	5.095	4.521	3.942	3.868	3.945	3.957	3.411	3.308	3.574	3.538
Barcelona	726	854	493	426	415	292	362	224	240	294
A Coruña	17.292	16.527	15.627	12.960	17.275	16.373	15.523	14.779	13.347	11.362
Resto	483	529	432	396	363	329	339	300	302	293
Total	39.754	38.323	34.634	31.909	36.577	35.897	33.564	33.356	31.750	29.482

FUENTE: Ministerio de Industria y Energía. Elaboración Propia.

Los últimos datos publicados (INE, 1999a) confirman esa tendencia regresiva de la producción de carbón en España: si en 1995 la producción se cifraba en 9.734 (miles Tep) en los años siguientes va descendiendo de manera paulatina hasta los 8.959 (miles Tep) en 1998, mientras que el consumo, muy superior como se sabe a la producción nacional, evoluciona en el mismo periodo manifestando un ligero descenso: de 17.869 (miles Tep) a 17.614 (miles Tep).

Por zonas y tipo de carbón, cabe destacar que la minería de la antracita está muy atomizada, repartiéndose la producción entre 82 explotaciones. Las empresas más importantes son: en las cuencas de Tineo-Cangas-Rengos-Ibias (Asturias) *González y Díez, Antracitas de Guillón, Minas de Tormaleo y Carbonífera del Narcea*; en León destacan *Coto Minero del Sil, Antracitas de Fabero y Antracitas del Bierzo*, en la cuenca del Bierzo; en Córdoba la única explotación es la *Empresa Nacional Carbonífera del Sur* (ENCASUR); y por último, en Palencia tienen actividad *Antracitas de Vellilla y Antracitas de San Luis* en la cuenca de Guarto, y *Antracitas de Montebismo, Antracitas del Norte y Antracitas de San Claudio* en la cuenca de La Pernía (INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA, 1996).

En cambio, la producción de hulla aparece mucho más concentrada desde el punto de vista empresarial, repartida entre 38 explotaciones. Destaca aquí la empresa pública *HUNOSA*, de donde procede el 33% aproximadamente de la producción obtenida en nuestro país en los últimos años. Está ubicada en la Cuenca Central de Asturias, con nueve pozos repartidos en las zonas del Caudal y el Nalón más la explotación de *Minas de Figaredo*, absorbida en 1998. En los últimos treinta años *HUNOSA* ha pasado de 26.000 trabajadores a menos de 7.500, siendo su situación actual de pérdidas sostenidas en el tiempo, cierres progresivos de pozos y explotaciones a cielo abierto, reducción de plantilla e intensificación de las actividades de diversificación, de acuerdo con el plan de empresa 1998-2001 (TEJUCA, 1999).

La *Hullera Vasco Leonesa* es la segunda sociedad hullera en cuanto a tonelaje extraído (17% de la producción total). Con una plantilla de 1.457 trabajadores, en 1995 se cerró el Grupo Competidora, pasando el personal al nuevo pozo Emilio del Valle; en 1996 cerró el Grupo Ciñera y hasta finalizar 1999 lo harán Santa Lucía y Socavón de manera que la producción quedará concentrada en la Nueva Mina. En Villablino destaca la empresa *Minero-Siderúrgica de Ponferrada*, objeto de una reciente ampliación de capital y destinataria de importantes ayudas de la Junta de Castilla y León para asegurar su viabilidad económica (INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA, 1996).

La producción de hulla subbituminosa (lignitos negros mesozoicos y terciarios) está dominada por la *Sociedad Anónima Minera Catalano Aragonesa* y por la *Empresa Nacional de Electricidad* (ENDESA), ambas en la cuenca de Andorra (Teruel). Por su parte, la producción de lignito pardo está centrada en A Coruña y en manos de dos empresas: ENDESA y *Lignitos de Meirama* (*Ibidem*).

La estabilidad de la producción hasta el año 2002 es consecuencia de la *Decisión Comunitaria de Ayudas al Carbón*, hecha pública en 1994 (3632/93/CECA) y en la cual se contempla un periodo de transitoriedad para acomodar los ordenamientos de los distintos países a dicha decisión. En virtud de este nuevo marco, los

contratos de suministro se prorrogaron así como la normativa para acogerse a las ayudas de ordenación del sector. En ella se elimina, asimismo, el carácter estratégico del carbón y se alude de forma genérica al "precio del carbón en el mercado mundial". Toda cantidad que supere el precio internacional se considera ayuda. A partir del 2002 las empresas que no hayan logrado producir a los precios del mercado internacional tendrán que cerrar, si bien se contempla la posibilidad de que las minas situadas en zonas especialmente deprimidas puedan contar con el apoyo público.

Para las empresas sin contrato-programa (todas excepto HUNOSA y Minero Siderúrgica de Ponferrada) la reconversión se está llevando a efecto con ayuda de un nuevo proceso de ordenación de la minería del carbón, mediante la Orden Ministerial de 23/6/95 vigente hasta finales de 1999. La primera ordenación, regulada por O.M. de 30/10/90 se saldó, según datos aportados por el INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA, con la pérdida de 17.433 empleos; la segunda afectará a 38 empresas, con un descenso estimado de otros 7.500 empleos.

Precisamente uno de los rasgos que significan la evolución de la minería del carbón en España es la pérdida de efectivos en las últimas dos décadas. Según fuentes oficiales, en 1985 la plantilla era de 52.910 trabajadores, en 1990 se redujo hasta 44.953 y en 1994 se cifraba en 29.534. La tendencia negativa se mantiene y en 1996 el empleo minero descendió hasta 26.152 personas, volumen que se reduce en un 7% en 1997 y que habrá de sufrir una mengua mayor de aquí al año 2005 en virtud de lo establecido en el *Plan 1998-2005*.

Dicho Plan sitúa el empleo al final de su periodo de vigencia, es decir, en el año 2005, en 18.000 trabajadores. Esto significa que en el plazo de ocho años serán liquidados algo más de 6.000 puestos de trabajo en las distintas cuencas productoras de carbón, con el consiguiente impacto acumulado sobre la población y la economía de unas zonas mineras que aún no han superado, y algunas de ellas están lejos de conseguirlo, los efectos negativos de las primeras fases de la reestructuración.

El peso que el empleo minero tiene en las provincias productoras es lo suficientemente relevante (entre el 10% y más del 22% de la población ocupada) como para que su merma tenga consecuencias de largo alcance socioeconómico en las áreas afectadas. Si además tenemos en cuenta los empleos indirectos que la minería del carbón genera, el problema asociado a la destrucción de puestos de trabajo en el sector se agrava y extiende a casi todas las ocupaciones, con particular impacto en el terciario (comercio, servicios personales).

Además, la minería del carbón tiene un peso importante, cuando no sustancial, en la estructura económica de las provincias productoras: en Ciudad Real representa el 30,16% del VAB, en Teruel el 18,44%, en León el 15,95%, en Asturias el 10,05%, en Palencia el 5,51%, en Lérida el 4,79%, en Córdoba el 3,46%, en Barcelona el 2,60% y en Zaragoza el 2,23%, según datos del Miner.

El último aspecto a considerar respecto a la situación actual del sector es su participación dentro del conjunto que definen las industrias extractivas y del petróleo en España. A tal fin son de suma utilidad los datos que aporta el INE (1999b) a través de la Encuesta Industrial. Según dicha fuente, el 45% de las per-

sonas ocupadas en el conjunto de esas industrias corresponde a la minería del carbón, valor de sobra elocuente del extenso uso de mano de obra empleada. Sin embargo, el renglón referido a la cifra de negocios atribuye tan sólo un 7% del valor total a la minería del carbón, expresivo del bajo volumen de ventas y prestaciones de servicios que tienen efecto en el contexto de la industria nacional carbonera, un negocio poco rentable. Otro hecho expresivo de la situación que lastra al carbón es que los gastos de explotación superan los ingresos (CUADRO 2).

**Cuadro 2.** Principales indicadores de la minería del carbón en España, 1997  
(millones de pesetas)\*

Total empleo	24.892
Total horas trabajadas (miles)	35.418
Ventas netas de productos	207.046
Ventas netas de mercancías	868
Total cifra de negocios	213.178
Ingresos de explotación	245.222
Consumos y trabajos realizados por otras empresas	62.844
Gastos de personal	138.361
Servicios exteriores	43.508
Dotaciones amortización inmovilizado	28.418
Total gastos de explotación	273.131
Inversión en activos materiales	32.803

\*Excepto personas ocupadas y horas trabajadas.

FUENTE: INE, *Encuesta Industrial de Empresas*, Madrid, 1999.

### 3. AYUDAS NACIONALES AL SECTOR.

En virtud del *Plan 1998-2005 de la minería del carbón y plan de desarrollo alternativo de las comarcas mineras* firmado por el Ministerio de Industria y los sindicatos mineros (Soma-FIA-UGT y la Federación Minera de CCOO) el 15 de julio de 1997, se garantiza el mantenimiento del sector hasta el 2005, con recortes de plantilla no traumáticos (7.000 empleos de los 25.000 existentes) y de un 30% de la producción. Pese a que las subvenciones a la explotación se reducirán entre el 20% y el 25%, su coste ascenderá a más de un billón de pesetas, repartido casi a medias entre las medidas sociales y las ayudas a las zonas afectadas, la reindustrialización, que contará con 520.000 millones de pesetas. Para la gestión de las ayudas se ha creado el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón, con ventanilla única en Madrid, hecho que genera cierta desconfianza en los sindicatos ante el riesgo de una gestión funcionarizada y politizada, poco ágil, en suma (*El País Negocios*, 16/11/1997, p. 16).

Las ayudas de las que pueden disponer las cuencas cada año ascienden a un total de 65.000 millones de pesetas, repartidos como sigue:

- a) 50.000 millones para infraestructuras (fondos mineros propiamente dichos);
- b) 10.000 millones para financiar proyectos empresariales; y

c) 5.000 millones para formación (CUADRO 3).

**Cuadro 3. Plan de la minería del carbón, 1998-2005.**

Áreas	Beneficiarios	Tipo de ayuda	Presupuesto
Proyectos empresariales generadores de empleo	Empresas y autónomos	-Financiación con subsidiación de intereses.	10.000 millones de pta. anuales durante los ocho años de vigencia del Plan
		-Prestación de avales o garantías. -Participaciones en capital. -Subvenciones a fondo perdido	
Desarrollo de infraestructuras	Corporaciones locales	- Subvenciones a fondo perdido hasta el 100%	50.000 millones de pta. anuales durante la vigencia del Plan
Enseñanza y formación profesional	Entidades públicas y privadas	- Becas, subvenciones a universidades e instituciones y escuelas, cursos a emprendedores	5.000 millones de pta. anuales durante la vigencia del Plan

FUENTE: *El País Negocios*, 16/11/1997.

Por comunidades autónomas y empresas, el reparto de las ayudas queda establecido como refleja el CUADRO 4. Cabe destacar la fuerte captación de fondos por parte de la minería leonesa y palentina en Castilla y León y por la minería asturiana, con más del 41% de la ayuda total cada una de ellas, pues no en vano cuentan con las mayores empresas privadas y públicas del carbón español. También llama la atención el reparto de las ayudas del plan entre empresas privadas y públicas: el sector privado se apoya con 65.801 millones de pesetas y el público con algo menos de veinte millones de pesetas, que en su mayoría se concentran en la cuenca hullera central de Asturias.

El sector minero nacional tenía antes de iniciarse el plan de racionalización de 1993 un volumen de empresas que superaba el centenar, que se han ido cerrando o concentrando. Las empresas que en la actualidad reciben más ayudas en proporción directa a su producción son Hunosa-Figaredo, con 19.674 millones de pesetas, seguida de la Minero Siderúrgica de Ponferrada, con 11.014 millones de pesetas. El grupo Victorino Alonso recibe, además, las ayudas de otras empresas, como Carlenor, con 1.215 millones, Antracitas de Fabero, con 1.118 millones de pesetas o Coto Minero del Sil con 4.193 millones. En total este grupo privado recibe ayudas similares a la minería pública asturiana.

Con respecto a la ayuda indirecta, el Plan ministerial contempla financiar la totalidad de los stocks en las centrales térmicas por encima de las 720 h. de stocks de seguridad, con un importe estimado de 5.000 millones de pesetas. En caso necesario se establecerán mecanismos de financiación de transporte de carbón entre cuencas o entre centrales, a fin de que situaciones específicas de una empresa minera o de un grupo de generación no determinen la actividad de un grupo de generación o de una empresa minera respectivamente.

**Cuadro 4.** *Ayudas a las empresas mineras (millones de pesetas).*

CC.AA.	nºempresas beneficiadas	Ayuda	%
Andalucía	2	2.999	3,50
Aragón	8	7.110	8,30
Castilla-La Mancha	4	1.831	2,10
Castilla y León	45	35.759	41,83
Cataluña	4	2.032	2,30
Principado de Asturias	15	35.744	41,81
Total	78	85.475	
Total privadas		65.801	
Total públicas		19.679	
Total		85.475	

FUENTE: *La Nueva España*, 21/1/1998.

La ayuda al funcionamiento, por su parte, es aquella destinada a cubrir la diferencia entre el coste de producción y el precio de venta libremente acordado teniendo en cuenta las condiciones del mercado mundial. Para las empresas no vinculadas al Plan a fecha 31 de diciembre de 1997 las ayudas por este concepto se reducirán anualmente en un 10% adicional al porcentaje que corresponda al año 1998 y sucesivos. El nivel de ayudas individuales varía en la minería a cielo abierto y en la subterránea y las empresas con contrato-programa quedan excluidas del procedimiento de ajuste de ayudas individuales respecto a la ayuda global, siempre que su reducción de actividad sea en proporción superior a la reducción media de actividad del sector.

Por último, interesa destacar aquí las ayudas a la reestructuración laboral. El sistema vigente establece que los trabajadores de las empresas productoras de carbones CECA que reducen actividad tienen acceso a prejubilaciones (55 años de edad y ocho o más años de antigüedad en el sector más tres años de bonificación obtenida por la aplicación de los coeficientes); jubilaciones anticipadas (58 o más años de edad y al menos ocho de antigüedad en el sector y que no reúnan los tres años de bonificación); o indemnizaciones en el caso de los trabajadores que no entran en ninguno de los dos grupos anteriores. El Plan de referencia modifica dicho sistema en el sentido siguiente:

- Se reduce el límite de edad bonificada de 55 a 52 años.
- Se elimina la obligatoriedad de reunir tres años de bonificación obtenida por la aplicación de los coeficientes.
- Las bajas por prejubilación serán de aplicación general en todas las empresas afectadas por el Plan, teniendo en cuenta la voluntad del trabajador.

#### **4. EFECTOS INDUCIDOS POR EL DECLIVE DE LA MINERÍA DEL CARBÓN.**

Llegados a este punto, procede traer a colación los efectos de la crisis aguda del carbón, habida cuenta de que este subsector ha sido y sigue siendo en mayor o menor



medida la base económica de la mayoría (con la excepción hecha de las ciudades medias aquí consideradas) de los 140 municipios españoles destinatarios del Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras.

A la vista de los datos económicos provinciales es evidente que la riqueza que genera la minería energética es muy diferente entre las nueve provincias y muy diverso el grado de dependencia que cada economía provincial/regional o local manifiesta por ello respecto de la producción del carbón. Así, mientras en Asturias, León y Teruel la minería del carbón es un pilar fundamental de sus economías y en este sentido la crisis aguda del carbón afecta de manera sustancial a su desarrollo, siendo más limitados los efectos en las otras provincias y en mayor o menor medida en los municipios considerados de Palencia, La Coruña, Barcelona, Lérida, Córdoba.

De este modo, por ejemplo, el empleo en el subsector corrobora el desigual peso del carbón en unas y otras zonas productoras, destacando Asturias y León a pesar de los fuertes recortes de efectivos mineros en las grandes y medias empresas. Según recoge el *Anuario Comercial de España, 1998*, en los municipios carboneros el porcentaje de paro sobre la población de derecho oscila hasta rebasar el 8%, siendo los municipios de mayor índice en cada provincia precisamente los mineros, como Fuente Obejuna en Córdoba (8,3%), Langreo y Mieres en Asturias (7,4%), Velilla del Río Carrión en Palencia (7,3%), Fabero en León (6,8%) o Andorra en Teruel (5,8%). Estos valores se disparan en la tasa de paro en relación con la población activa de cada municipio, llegando a valores de entre el 20 y el 40% de paro, hecho que trasluce el fuerte grado de especialización productiva en las cuencas mineras y la dependencia hasta ahora de éstas respecto de la explotación carbonífera.

El alto nivel de desempleo es pues un efecto directo de la reducción de las explotaciones del carbón en aquellos municipios que han estado volcados a esta actividad en forma de monoproducción en la mayor parte de los municipios no urbanos, e incluso en los asturianos de Langreo y de Mieres, que rondan cada uno los 50.000 habitantes.

Junto al desempleo, está también presente un alto grado de dependencia de los ingresos procedentes de la Seguridad Social como consecuencia de la reciente incorporación a la población pasiva de personas en edades adultas medias en forma de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas, a la vez que se ha incrementado la inquietud social por la falta de perspectivas laborales y la actual situación de despidos y regulación de empleo entre los jóvenes y adultos jóvenes residentes en las cuencas mineras, con una formación en el caso de los varones muy focalizada hacia la minería y en ocasiones con un enraizamiento en sus propias poblaciones de origen que dificulta en gran medida el cambio en los modos de vida o en la decisión de emigrar.

La población inmigrante en estas zonas, llegada a lo largo de las últimas décadas, ha sido en parte procedente del extranjero. Unos diez mil portugueses, tres mil caboverdianos y en menor medida unos cientos de paquistaníes y marroquíes es la estimación de esta inmigración, y de ella los varones jóvenes y adultos han venido ocupando en los años setenta y ochenta parte de la oferta laboral minera y de otro tipo existente en las principales cuencas leonesas, asturianas y turolenses, a veces en condiciones penosas de contratación en las pequeñas empresas del sector. Con todo, en los últimos tiempos se han afinado muchos de ellos en estos núcleos mineros españoles y han accedido a empleos cualificados dentro o fuera de la minería, integrándose satisfactoriamente los portugueses (frecuencia de matrimonios mixtos español/a-portugués/a)

y caboverdianos en la sociedad local de acogida.

Los efectos demográficos como consecuencia del declive de la minería del carbón que se han producido en los municipios no urbanos han sido, de un lado, un general descenso de la población local o al menos estancamiento demográfico, y de otro lado, la paralización de la inmigración nacional y extranjera hacia las cuencas y municipios mineros a lo largo de los años 90, con la aparición de un cierto retorno de aquellos inmigrantes menos integrados a sus lugares de origen o a otros destinos en la emigración en España o incluso hacia las mismas ciudades-municipios mineros (Oviedo, Gijón, Avilés o Ponferrada), donde puedan acceder a mayores ofertas de empleo y equipamientos.

En cuanto a las actividades económicas se refiere, si el modelo de desarrollo de estos municipios estaba basado hasta los años 70 y 80 en la actividad minera, complementada en parte con otras actividades industriales, agrarias y terciarias, en la actualidad tal modelo se encuentra en gran parte invertido. Se trata ahora más bien a un modelo donde declina la minería a la vez que se incrementa el terciario en aquellos municipios semiurbanos y urbanos, a modo de un giro en la dominancia de ciertos subsectores de la producción y del empleo. De crecer el empleo en los municipios mineros no urbanos (porque en los urbanos no existe matización alguna que hacer a la tendencia de la terciarización, caso de Ponferrada, Mieres o Langreo) se concentra la nueva oferta de empleos en los subsectores de transportes y comunicaciones, el comercio, los servicios públicos y privados e incluso los servicios turísticos y de hostelería.

En las localidades mineras avanza así el proceso de terciarización, si no en valores absolutos al menos los relativos con respecto a la producción y el empleo entre sectores locales, a falta de un sustitutivo una vez desaparecida la agricultura que no fuera a tiempo parcial y la escasez si no desaparición de nueva implantación industrial, por lo que son ahora el comercio renovado, el impulso a los servicios públicos y privados o en ocasiones el turismo, las nuevas actividades que dan alguna ocupación a una población ya con un alto grado de desempleo, embargada por el desánimo y la incertidumbre ante el declive de su economía local tradicional.

Existe también una escasez de estructuras empresariales, al haber pesado en exceso la "cultura de la mina y de la subsidiariedad" y la falta de tradición empresarial y tejido de pequeña y mediana empresa en las cuencas y municipios mineros. Lo que representa un obstáculo a la hora de crear un clima empresarial adecuado para nuevas implantaciones industriales y de servicios a la industria y a la población junto a la necesaria innovación.

Asimismo, se han sucedido importantes transformaciones en el poblamiento y habitat minero que ha caracterizado desde hace tiempo a la mayor parte de los núcleos de las cuencas mineras (RÓIZ, 1973), con viviendas reducidas y agrupadas en bloques a menudo segregados en el interior o en la periferia de los cascos de población. Son algunos miles de viviendas que han venido siendo adquiridas por los propios moradores, muchos de ellos antiguos emigrantes procedentes de otras regiones españolas, y que en los últimos años, con el descenso de la población minera, se vienen cerrando en muchos casos por fallecimientos o trasladarse sus residentes a viviendas nuevas y mejores de reciente aparición en el mercado inmobiliario.

También ha habido algunos cambios significativos en las estrechas y tradicionales relaciones municipio-empresa minera (LÓPEZ TRIGAL, 1996: 24-25) como consecuen-

cia de la nueva etapa democrática a partir de 1979, pues si hasta esta fecha la grande y media empresa influía directamente en el nombramiento y en las decisiones clave adoptadas por las Corporaciones Locales, desde entonces se han ido adaptando tales interrelaciones a los nuevos tiempos democráticos como al declive del poder empresarial, aunque aún retiene una importante propiedad del suelo urbano y rústico, después de haberse desprendido en ocasiones de auténticos latifundios (MSP en Ponferrada), lotes de vivienda, instalaciones e infraestructuras, ferrocarriles y montes. En todo caso, HUNOSA en las cuencas del Nalón y del Caudal, HULLERA VASCO-LEONESA en los municipios de Pola de Gordón, Matallana de Torio y La Robla, retienen entre otras importantes propiedades de suelo y vivienda, equipamientos escolares, deportivos y culturales, edificios y naves de almacén.

Sin embargo, se ha pasado de una relación anterior de tipo dependiente, en la que el poder real residía tanto o más que en el ayuntamiento en la empresa minera, a otra muy diferente sea de consenso o de conflicto, como consecuencia de la diferencia de intereses y un mayor interés de los ayuntamientos por limitar las destrozas ambientales de las explotaciones a cielo abierto y escombreras, e intervenir a través de nuevas ordenanzas urbanísticas en la calificación de suelo urbano o asimismo en el cobro de nuevas tasas.

Se observan también otros efectos como consecuencia del declive que se pueden apreciar en el sistema urbano y la articulación territorial, en cuanto a variaciones en la centralidad y en la accesibilidad de los núcleos mineros. De un lado, se ha fortalecido, como no podía ser entendido de otro modo, la funcionalidad y centralidad de las ciudades mayores asturianas y de Ponferrada, mientras que se ha contenido la de Mieres y Langreo por su vecindad a las dos capitales asturianas de Oviedo y Gijón. De otro lado, en general, ha descendido la población y la funcionalidad central de las villas mineras, salvo algunas excepciones como Bembibre en León, en especial en las de menor talla y rango jerárquico en la red urbana, produciéndose descensos muy significativos en algunas poblaciones mineras que ven reducida su atracción comercial a su propia localidad. Mientras tanto, la accesibilidad a las comarcas y municipios mineros se ha visto sensiblemente mejorada en los últimos años por las nuevas infraestructuras de comunicaciones y transportes.

Por último, el efecto ambiental estaba presente en todo el ámbito territorial de la minería del carbón con anterioridad al declive de esta actividad, presentándose ahora indicios de nuevos impactos. La degradación del medio ambiente por la existencia de escombreras, cielos abiertos sin restaurar, restos de antiguas instalaciones de explotaciones y pozos mineros, vacíos de anterior actividad minero-industrial, entornos degradados de los núcleos mineros, entre otras situaciones negativas, se pueden ver incrementadas con el paso del tiempo si no se lleva a cabo una labor cuidadosa de recuperación y protección ambiental.

## **5. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS COMARCAS MINERAS.**

Ante el cuadro de efectos y factores negativos, sumados a las desventajas de la periferia territorial que en gran medida cubren estas comarcas y municipios mineros, se impone la necesidad de una estrategia que permita la reactivación, para la que se

debe partir de unas consideraciones previas, tomadas aquí del "laboratorio de las cuencas leonesas" y tratadas en un estudio encargado por la Dirección General de Minas del Ministerio de Industria previo a la reactivación (GP CONSULTORES, 1996) y en una investigación también aplicada a las cuencas leonesas (ROJO, 1996).

Se observa en el ámbito de esos municipios mineros, primero, una frustración por la experiencia pasada y el retraso de las medidas de reactivación; segundo, un escepticismo sobre la capacidad de los propios habitantes de la zona minera para asumir un cambio cultural tan profundo como el que se necesitaría; tercero, sin embargo se cuenta con una disposición favorable a colaborar activamente en el programa como última oportunidad para cambiar, pues es perentorio desarrollar actividades alternativas antes del cierre generalizado de las minas, ya que después del mismo el despoblamiento se acelera (casos de Barruelo y de Sabero, entre otros ocurridos en años anteriores).

Para los autores del estudio de GP CONSULTORES, antes de comenzar un Programa de Reactivación, se deben unificar e integrar esfuerzos entre las diversas instituciones y actuar con agilidad y fomentando la participación activa de los agentes de la reactivación. Una vez planteado ésto, la política de reactivación a ejecutar tiene como filosofía básica "romper el aislamiento y aprovechar los recursos endógenos", ésto es, incorporar las zonas mineras en cada caso a los circuitos económicos existentes, abriéndose a las innovaciones y sistemas regionales y europeos de cara a la irrupción de políticas productivas y económicas transnacionales, de ahí la necesidad de la mejora de las infraestructuras de transportes y comunicación, de redes de cooperación y de apertura hacia otros mercados. Pero para ello se debe de partir de un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles propios que tienen un potencial de valor añadido, en cuanto al capital humano, los recursos naturales, la ubicación geográfica y los recursos económicos autóctonos.

A la vista de las encuestas y reuniones realizadas entre los representantes municipales, sindicales y empresariales de las cuencas mineras leonesas por la socióloga Teresa Rojo, se vislumbran cuatro tipos de escenarios de futuro: 1) La alternativa o escenario de tecnificación del subsector carbonero por la vía de la innovación tecnológica, gasto en I+D y en formación, en consonancia con centros universitarios y empresariales avanzados. 2) El escenario del cierre minero a medio plazo, sin alternativa y decaimiento económico y demográfico de estas zonas, como consecuencia de la liberalización del mercado del carbón, la supresión de subvenciones y presión ambiental sobre el sector. Por otra parte, las zonas mineras se convertirían en zonas asistidas de estancamiento económico. 3) Escenario de comunicaciones viarias e integración de las zonas mineras en el espacio económico regional y nacional, a la vez que búsqueda e implantación de industrias motor, que se complementa con mejoras medioambientales para aprovechar el potencial turístico. 4) Escenario de desarrollo endógeno y de las iniciativas rurales en sectores como el forestal, el ganadero y agroalimentario y el turístico, mateniéndose la minería durante diez o quince años más, por lo que el sector carbonero continúa de motor mientras se produce la nueva industrialización endógena.

Con tales presupuestos y perspectivas, se ha iniciado recientemente *el Plan 1998-2005 de la Minería del Carbón y Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras* para ser aplicado en los 140 municipios RECHAR y Puertollano, centrando sus esfuerzos en un programa ambicioso adicional y coherente con los Planes de Desarrollo Regional, que tiene por objetivos el desarrollo de las infraestructuras viarias, la mejora

de los niveles educativos y de formación profesional de la población dependiente de la minería y que instrumente un sistema de ayudas al desarrollo de proyectos empresariales generadores de empleo.

Los grandes ejes de la reactivación que se derivan de los objetivos anteriores dependerá en cada comarca o municipio minero de su propia situación de partida, ya que la diversidad entre los distintos ámbitos de aplicación del Plan es muy marcada. De esta manera, las cuencas asturianas del Nalón, Caudal, añadidos los municipios de Avilés, de Oviedo y de Gijón, forman en conjunto el área metropolitana de la Asturias central y mantienen rasgos muy diferenciados de los demás enclaves mineros (otras pequeñas cuencas asturianas, las leonesas -aparte del caso de Ponferrada- y palentinas, la comarca barcelonesa del Berguedá, la cuenca cordobesa de Peñarroya, la turolense de Andorra y Utrillas).

A continuación, teniendo como referencia el estudio citado de GP Consultores, podríamos establecer para las cuencas mineras leonesas cuatro ejes básicos alrededor de los cuales se articulan propuestas complementarias:

1º) Eje de Comunicaciones viales, que debe ser abordado de acuerdo entre las diferentes Administraciones responsables según prioridades de acuerdo con los flujos de mercancías y poblacionales y los accesos a núcleos mayores para romper el aislamiento de ciertos valles mineros. Para ello se deben conjugar mejoras de carreteras diseñadas de acuerdo con la orientación norte-sur de los valles con mejoras y nuevos trazados transversales que acortarían sensiblemente la distancia este-oeste y conectarían más núcleos.

Ello se traduce en el desdoblamiento de parte del eje de mayor dinámica en el valle del Sil, la C-631 desde Ponferrada a Toreno, y continuando como vía rápida a Villablino prolongándola en el futuro hacia Asturias. Pero el gran vial que comunicaría las cuencas leonesas y palentinas es el "eje subcantábrico", vieja aspiración que hasta ahora no se ha proyectado ejecutar decididamente y que debería enlazar (según la aportación de López Trígal en el estudio de GP Consultores) la anterior carretera desde Toreno del Sil hasta Aguilar de Campoo en la N-611 y continuidad hacia Santander y Burgos, dando comunicación directa a todas las subcuencas de León y Palencia, desde la de Fabero hasta la de Barruelo. Esta vía rápida o "carretera transversal de los valles mineros" sería el auténtico corredor intercomarcal a lo largo de 215 kilómetros, que tendría al menos los efectos de canalización de los tráficos entre el El Bierzo y la Montaña leonesa y palentina, incrementando la accesibilidad de la zona, la mejora de los transportes de carbón de mina a central térmica y potenciaría a los núcleos centrales mineros. Tal vía rápida ejercería, como el milenar Camino de Santiago, de eje básico en la articulación territorial para León y Palencia, complementado como puede serlo por mejoras y nuevos enlaces de viales y accesos a Asturias y Cantabria, además de la modernización de los dos ferrocarriles de vía estrecha de origen minero, para los que está en marcha una mejora sustancial.

2º) Eje del sector agroalimentario, con fines a potenciar la producción de calidad en carnes, embutidos (cecina, botillo, chorizo), frutas (cereza, manzana, castaña), pimientos, vinos, logrando una transformación de los mismos en estos lugares y garantizando y expandiendo su comercialización. Para ello se precisa una nueva dinámica de desarrollo rural, que en gran parte se ha perdido hace tiempo en la mayor parte de los municipios mineros, impulsando explotaciones agrarias o en todo caso la agricultura a tiem-

po parcial.

3º) Eje de oferta turística, como no puede ser menos, y que se ha convertido en los últimos años un nuevo recurso donde se ha dirigido la iniciativa empresarial local a través de los programas LEADER y PRODER. Los atractivos turísticos no faltan en los valles mineros y en su proximidad (Camino de Santiago, Montaña de Picos de Europa y Riaño, Ancares, Las Médulas y las ciudades de León y Astorga) para que se vea incrementada año tras año la oferta turística, que aún podría impulsarse por medio de proyectos tan destacados como el tren turístico, museos etnológicos y de la minería (Sabero), itinerarios por los valles, puertos y brañas, bosques y embalses, caza y pesca, apoyados por la presencia cada vez mayor de oferta de casas rurales y pequeños hoteles.

4º) Eje de la recuperación medioambiental. La irrupción de la actividad minera en un territorio hasta entonces rural ha tenido a lo largo de décadas y hasta un siglo y medio en las cuencas orientales de extracción ininterrumpida unos efectos muy negativos en el paisaje, particularmente por la explotación a cielo abierto y las escombreras a pie de mina. El inventario de zonas deterioradas refleja la necesidad de planes de restauración o reutilización en central térmica de las numerosas escombreras de carbón, así como el saneamiento de los ríos y arroyos y la protección de sus riberas así como la aplicación de una legislación severa para con estos graves impactos.

La recuperación medioambiental se convierte además en un factor esencial para la reactivación económica y el turismo, además de posibilitar nuevos terrenos para suelo industrial o de equipamientos (en el lugar ocupado por escombreras), la oferta de nuevos empleos y una mayor calidad de vida.

5º) Como otros instrumentos de reactivación de las cuencas mineras leonesas se plantean el apoyo a la iniciativa empresarial en diversos campos, construcción de infraestructuras (centros empresariales, terminales de transporte), ofertas de formación profesional, impulso a la investigación en los campus de León y Ponferrada.

## 6. CONCLUSIONES.

Las comarcas mineras del carbón en España necesitan de fuertes medidas de reconversión y reactivación económica, como consecuencia del declive de su actividad principal minera y la reestructuración sectorial, que impulsen un desarrollo local alternativo.

El modelo elegido en este caso en España enlaza con las políticas de reestructuración y reconversión seguidas en otros países comunitarios con mayor o menor repercusión de este fenómeno (véase HOLZ, 1992, BAUELLE, 1996, CAETANO, 1998). El panorama generalizado de desempleo minero y la importancia de los impactos ambientales, sociales y económicos en estas zonas ha impuesto la aplicación de esquemas de apoyo en el ámbito de los Gobiernos nacionales, soportados parcialmente por programas comunitarios, para hacer frente a los importantes costes sociales derivados de despidos laborales y prejubilaciones por cierre o reajuste de las empresas mineras y a los efectos más o menos directos de esta crisis terminal en otros sectores económicos. De este modo, la reconversión profesional de los mineros y de los sitios mineros se convierte en un objetivo de la política de parte de los Estados europeos.

Desde un punto de vista sectorial, los expertos consideran que en la toma de decisiones sobre el futuro del carbón deberán tenerse presentes una serie de elementos: la

seguridad de suministros; el transporte de puertos a centrales térmicas; las pérdidas de carbón en el proceso de transporte; el empleo y los costes de actividad; la variación de la cotización de las divisas; y los stocks.

Asimismo, la reducción del subsector del carbón deberá de estar sujeta a unos criterios que permitan la continuidad de una cierta producción propia en el marco de la Unión Europea y sin sobresaltos posteriores, lo cual se concreta en una "política carbonera" para el Estado que tenga presentes los condicionantes de las diferentes cuencas carboníferas españolas, en razón de los precios de coste y calidad de los carbones, así como del problema regional que dicha reducción comporta en cada caso.

El Plan español de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras tiene como objetivo básico paliar las desventajas competitivas y servir como catalizador para un desarrollo económico diversificado, basándose en las estrategias de desarrollo de las infraestructuras viarias, la mejora de los niveles de educación y de formación, y la instrumentación de ayudas a proyectos generadores de empleo. En este sentido, se asemeja más al modelo francés que al inglés, pues el primero se esfuerza en perseguir sistemáticamente el empleo, mientras que en el segundo, sin abandonar la ambición de una revalorización económica, da prioridad a la mejora del marco de vida y el cuidado de la restauración del medio ambiente.

En cualquier caso, el cambio profundo en estos territorios caracterizados por una anterior o una más reducida actividad minera es ya una realidad muy problemática desde hace varias décadas en algunos municipios o comarcas y se perfila como escenario cercano en el resto. Estos territorios deben cada vez más contar con sus propias fuerzas, gestionar su espacio y orientarse a un desarrollo más autónomo en todos los sectores.

En definitiva, las comarcas mineras españolas necesitan pasar de la reestructuración sectorial a una nueva fase de desarrollo alternativo que tenga como objetivo el territorio. Sólo así el futuro puede ser, después de años de traumáticos ajustes, halagüeño y esperanzador sin que ésto signifique eliminar de la memoria colectiva un pasado minero lleno de valores positivos que habrá que respetar.

## 7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA 1998, Barcelona, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

BAUELLE, G., «La reconquête des friches industrielles d'origine minière. Le cas du Nord-Pas-De-Calais», en WACKERMANN, G. (Coord.), *Nouveaux espaces et systèmes urbains*, Paris, SEDES, 1996, págs. 283-292.

BENITO DEL POZO, P., FERNÁNDEZ GARCÍA, A., «Crise, reconversion et reindustrialisation dans les Asturies (Espagne)», *Revue Belge de Géographie*, 1996, 1-3, págs. 133-139.

CAETANO, L., «A dinâmica da produção carbonífera em Portugal: impactes sócio-económicos e ambientais», *Cadernos de Geografia*, 17, 1998, págs. 247-257.

CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE MINAS DE ESPAÑA, *La minería en España. Situación y posibilidades de desarrollo*, Madrid, 1996, 3 vols.

DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: Relación de municipios mineros de España, 1/12/94.

ESPI, J.A., «La minería española durante 1997», *Industria y Minería*, nº 333, 1998.  
 GP CONSULTORES, *Estudio sobre las posibilidades de desarrollo de las comarcas mineras de León*, Madrid, MINER, 1996 (policopiado).

HOLZ, J.-M., *Gérer l'espace. L'action des collectivités locales dans l'aménagement et la dynamique d'une région européenne: la Ruhr*, Perpignan, Presses Universitaires de Perpignan, 1992.

INE, *Boletín Mensual de Estadística*, 1999, nº 88.

INE, *Encuesta Industrial de Empresas*, 1997, Madrid, 1999.

INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA, *Panorama minero 1994-1995*, Madrid, 1996.

LÓPEZ TRIGAL, L., «Las áreas mineras del norte de León y Palencia», en *Jornadas sobre análisis de espacios marginales en Castilla y León*, Valladolid, Asociación de Geógrafos de Castilla y León, 1995, págs. 39-51.

LÓPEZ TRIGAL, L. (Coord.), *La disponibilidad de recursos y el desarrollo industrial leonés*, León, Universidad de León, 1996.

LÓPEZ TRIGAL, L., «La articulación territorial de las cuencas mineras leonesas», en *Homenaje a Luis Alfonso González Polledo*, León, Universidad de León, 1997, págs. 205-215.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA, «Plan 1998-2005 de la minería del carbón y Plan de Desarrollo Alternativo de las comarcas mineras», (Acuerdo firmado en Mayo de 1997), *Revista Asturiana de Economía*, 10, 1997, págs. 295-314.

REVISTA ASTURIANA DE ECONOMÍA: «Plan 1998-2005 de la minería del carbón y plan de desarrollo alternativo de las comarcas mineras», nº10, 1997, pp. 295-314.

RÓIZ, M., «Urbanismo y habitat en la zona minera de León», *Ciudad y Territorio*, 2, 1973, págs. 49-66.

ROJO, T., «Escenarios socio-económicos de las zonas mineras de Castilla y León. Estudio prospectivo», en *Actas 5º Congreso de Economía Regional de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1996, págs. 153-166.

TEJUCA, L., «HUNOSA: presente, pasado y futuro», *Entiva*, nº 101-102, 1999, págs. 16-17.

**RESUMEN:** Este artículo se plantea como una aproximación a algunos de los aspectos sectoriales y territoriales de la minería del carbón en España, centrandolo en la producción, el empleo y las empresas con actividad en el periodo 1985-1998, con especial referencia al nuevo marco de ayudas definido por el Plan 1998-2005 y a la situación de declive de las comarcas mineras y las alternativas de desarrollo.

**PALABRAS CLAVE:** Comarcas en declive, Plan de Desarrollo Alternativo, minería del carbón, ayudas al carbón.

**ABSTRACT:** This article aims at considering some sectorial and territorial aspect of the coal mining industry in Spain. The study centers on the analysis of output, employment and active companies during the 1985-1998 period, with special reference to the new framework of the incentives issued in the 1998-2005 plan and to the declining situation of the mining regions and the alternatives of development.

**KEY WORDS:** Regions in declive, the alternative plan of development, the coal mining



industry, incentives for the coal industry.

**RESUMÉ:** Cet article se présente comme une approximation à certains des aspects de secteurs et de territoires d l'industrie minière du charbon en Espagne, en centrant l'analyse sur la production, l'emploi et les entreprises en activité durant la période 1985-1998, avec une référence spéciale au nouvel ensemble d'aides définies par le Plan 1998-2005 et à la situation de déclin des régions minières et les alternatives de développement.

**MOTS CLÉS:** Régions en déclin, plan de développement alternatif, industrie minière du charbon, aides au charbon.